

Maria Teresa Hasbun caballero
regidora N: 10

Abog. Karen Lisseth Aguirre Quinonez
Secretaria Municipal por ley.

Acta N: 93

De la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Santa Barbara S.B de fecha quince de Marzo del año 2021; Siendo las dos de la tarde (2:00 pm) en el salón de la casa de la cultura; la cual fue dirigida por la señora alcaldesa municipal Abog. Fatima Idalma Juarez Padilla; Acompañada de los regidores: Edgardo Antonio Barahona Toro, Benjamin Adalberto Lopez Toro, Lucas Benitez Alvarado, Ana Rocio Castellanos Reyes, Alma Suyapa Zuniga Toro, Edgardo Benjamin Jerezano Sarmiento, Manuel de Jesus Pineda Muñoz, José Migdonio Enamorado Cordón, Bella Gracia Cardona Vallecillo, Maria Teresa Hasbun Caballero, Abog. Karen Lisseth Aguirre Quinonez Secretaria Municipal por ley quien da fe de los hechos desarrollados de la manera siguiente: 1) comprobación del quorum, 2) Apertura de la sesión por la señora alcaldesa municipal Abog. Fatima Idalma Juarez Padilla.

3) Aprobación de la agenda.

4) Oración a Dios por el edil: Maria Teresa Hasbun

5) Lectura del acta anterior la cual fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal.

6) Informes: el día jueves 11 de marzo con el Ing:

Harvin de la S.A.G para tratar el tema de entrega de fertilizante a productores de café del municipio de S.B por parte del Gobierno central con apoyo de instituciones relacionadas con el café (IHCAFE) donde necesita el apoyo por parte de la corporación para traslado del abono a los productores de Peña Blanca Cortes a su destino final. Se entregarán 4,000.00 sacos de fertilizante que van hacer beneficiados 867 productores, También se arreglaran calles en el Municipio en red cafe talera, Se arreglo el tramo al Dorado, Rio seco se habilita se apor trabajo con el tractor en la calle hacia Peña Blanca Cortes para habitar y se ha trabajado en diferentes desviar de calles de productores en el sector de San Luis planes. esta pendiente arreglo de calle de planitos

18 Miraflores, laureles, cielito y patroleo en todo el sector de la cabecera (Sector cruatas) se construya una caja puente en el 18 Miraflores y alcantarilla en los 2 sectores para que las calles se mantengan en buen estado Informe del edil José Migdonio Enamorado Cárdenas. Informe el edil Benjamín Adalberto López sobre la comisión de salud con respecto a los casos de Covid-19 se reporta en los últimos 30 días, 43 casos nuevos y un fallecido, un total de 535 atenciones en el triaje Municipal y 832 pruebas tomadas, se inició con buen suceso la vacunación contra el covid para personal de primera línea, 1,230 vacunados del sector público, 23 de privado y 4 del seguro social, se ha iniciado también la vacunación contra la rabia con apoyo de Copeco.

Informe Lucas Benítez Alvarado Me reuni con algunos empleados de los departamentos de contabilidad, sistemas y tesorería, el cual ellos me comentaron que no se les ha pagado las vacaciones trabajadas, el cual solicitan a la corporación Municipal se les pueda hacer efectivo ese pago, pero la corporación no les puede hacer el pago correspondiente, porque tiene que ser autorizado por la Secretaría del trabajo en Tegucigalpa, el cual ese es un trámite personal y si no tienen la constancia extendida de la Secretaría del trabajo no se les puede realizar dicho trámite de pago, el cual se les sugiere vayan a Tegucigalpa a solicitar dicha constancia. Manuel de Jesús Pineda Muñoz Me presente al centro educativo Juan Lindo de la comunidad de la Unión el dorado para verificar el proyecto de la construcción de un módulo de baños los cuales los empezaron a construir desde el año pasado los vecinos se quejan porque la obra no se ha continuado esta en total abandono. También estube presente en un evento de la celebración del día del agua en el barrio el chorro de Santa Bárbara, como regidor municipal fui invitado a un evento por la organización del Mas donde el tema fundamental fue alusiva al cuidado del medio ambiente.

al buen uso del vital líquido instata a las autoridades Municipales a poner sus buenos oficios para la protección de los mismos.

Informa la Señora alcaldesa Municipal Abog. Fatima Tdalma Juarez padilla.

y a se hizo la entrega del edificio donde va a funcionar la telefón, al esperar del comité ejecutivo para que ellos puedan invertir en el centro y tienen una sola red y poder atender a los pacientes que necesita ayuda en el centro de la telefón y la inversión de lempiras.

7. Solicitudes recibidas: Magda Luz Meza; con numero de identidad 1601- 1973- 00 949 solicita ayuda economica para hacerse unos exámenes y a que tiene problemas en su columna y no cuenta con el dinero para poder evaluarse por el médico y la corporación Municipal Acordo aprobar la cantidad de Lps: 3,000.00 lempiras exactos.

Gabriela Guadalupe Rodriguez Barahona; solicita ayuda economica para su tío el señor Pedro Eduardo Sagastume y a que tiene problemas de varices e sofaticas y necesita ponerse en tratamiento y es una persona de escasos recursos economicos el tratamiento tiene un costo de Lps: 15,000.00 lempiras y la corporación Municipal Acordo aprobar Lps: 5,000.00 lempiras exactos para su tratamiento.

Jose Virgilio Reyes; presenta solicitud a la corporación Municipal donde manifiesta que hay diferentes quejas de parte de las empresas asociadas a la camara de comercio e industrias donde dice que no se les puede retener el permiso de operación de negocios aun pagados los mismos porque no han caído en mora amparados en los articulos anteriores de la ley de Municipalidades y el plan de arbitrios y la corporación Municipal Manifiesto que presenten el listado de los negocios donde se les ha retenido el permiso.

La Junta de agua del barrio la Magdalena presenta solicitud donde pide a la corporación el apoyo de 20 tubos de PVC de presión de 2 pulgadas y una valvula HG de 2 pulgadas y a que estan obligados a sacar la tubería de dos propiedades privadas y la corporación Manifiesto que se hiciera las cotizaciones pertinentes de lo solicitado.

José Marvin Sagastume Papalo; solicita a la corporación Municipal la compra de una máquina cortadora de grama para el mantenimiento del estadio Arceño V. Sabillón y a que la máquina que se tenía esta en malas condiciones y los repuestos no se encuentran y que es muy vieja y la corporación Municipal acuerdo: hacerse las respectivas cotizaciones de la máquina que se ocupa para darle mantenimiento al estadio Arceño V. Sabillón.

Basilio Vallecillo Cardona; solicita rectificación de medidas y oposición donde se extendió dominio pleno donde era la alcaldesa la prop. Telma Iris López de Pérez y el actual Jefe de catastro Carlos José Díaz; bien inmueble ubicado en el barrio Llano del Conejo y la corporación Municipal acuerdo darle en traslado al apoderado legal para que resuelva conforme a derecho.

Solicitudes de Dominio pleno presentadas por los señores: José Isabel Paz y Digna Rosa Rivera Rivera, ubicado en el barrio el Chaparral, Mauro Antonio Peña Sagastume, ubicado en la aldea Ceibita Sur, Darbín Joel Paz Cardona ubicado en el barrio el Chaparral, Gloria Suyapa Rivas Durán, ubicado en el barrio el Chaparral, Mario Fernando Frazo Posas, ubicado en aldea Ceibita Sur, Elmer David Paz García ubicado en el barrio Los Naranjos; la corporación Municipal conoció de las solicitudes de dominio pleno las cuales fueron admitidas facultando a la secretaría Municipal para que levante sus respectivas expedientes hasta su fallo finales cumpla se.

8: Acuerdos y resoluciones: Se hará un convenio de cooperación entre la fundación una mano que ayuda y la municipalidad de Santa Bárbara y la municipalidad contribuirá con el pago de flete que con lleva el traslado de las donaciones que harán. dicho convenio consiste en el pago de tras porte para las ayudas que recibirá y dicho convenio será a nombre de Sonia Yaneth Arqueta actuando como presidenta de la junta Directiva de la fundación una mano que ayuda con el monto de 20,000.00 lempiras que cuesta el flete de la donación y la corporación Municipal acuerdo aprobar el convenio con la fundación una mano que ayuda con el monto de los: 20,000.00

Fundación
una mano
que ayuda

* los regidores: Edgardo Antonio Barahona Toro, Lucas Benitez Alvarado, Alma Suyapa Zuniga Toro, Manuel de Jesus Pineda Huñoz, Bella Gracia Cardona Vallejo, no estamos de acuerdo con lo escrito en el acta N: 92 con respecto al punto donde se habla del convenio con la clinica municipal porque no se sometio a la corporación y no se hablo del tema del presupuesto, tampoco se dijo que el fondo se pagaria con cheque a nombre de una persona, lo que no se somete no queda que dar aprobado, aclarar que no es que estamos en contra del apoyo a la clinica, pero que las cosas sean siempre discutidas y aprobadas por el pleno corporativo para evitar futuros problemas con el Tribunal Superior de Cuentas (TSC). El edil Benjamin Adalberto López Toro presenta Moción que el departamento de catastro cuando realice las mediciones de un terreno se encuentren los colindantes para evitar futuros problemas legales y que dejen su identificación y numero de celular, dicha Moción fue secundado por la señora alcaldesa Fatima Idalma Juarez Padilla.

9. No habiendo mas que tratar la señora alcaldesa Municipal dio por cerrada la sesión a las 6:30 pm de la tarde.



Abog. Fatima Idalma Juarez Padilla.
alcaldesa Municipal



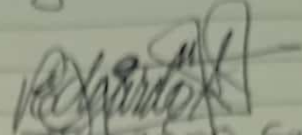
Edgardo Antonio Barahona Toro.
regidor N: 1

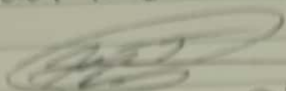
Benjamin Adalberto López Toro.
regidor N: 2

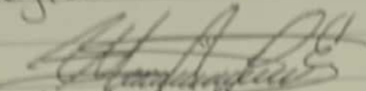
Lucas Benitez Alvarado.
regidor N: 3

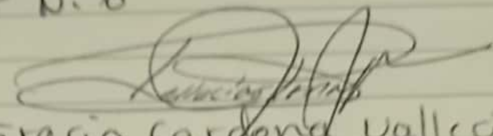
Ana Rocío Castellanos Reyes.
regidora N: 4

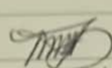

Alma Suyapa Zuniga Toro
regidora N: 5

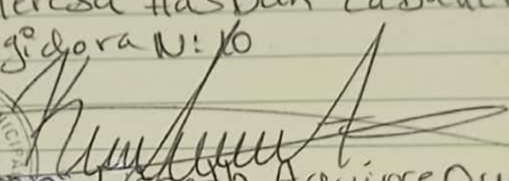

Edgardo Benjamín Jerezano Sarmiento.
regidor N: 6


Manuel de Jesús Pineda Muñoz
regidor N: 7


José Migdonio Enamorado Cardona.
regidor N: 8


Bella Gracia Cardona Vallecillo.
regidora N: 9


María Teresa Hasbun Caballero.
regidora N: 10


Abog. Karen Lisseth Aguirre Quiñonez
Secretaría Municipal por ley.

Acta N: 94

De la sesión ordinaria celebrada por la corporación Municipal de Santa Bárbara S.B de fecha treinta de Marzo del año 2021, siendo las dos de la tarde (2:00pm) en el salón de la casa de la cultura, la cual fue dirigida por la Señora alcaldesa municipal Abog. Fatima Idalma Juarez Padilla; Acompañada de los regidores: Edgardo Antonio Barahona Toro, Benjamín Adalberto López Toro, Lucas Benítez Alvarado, Ana Rocio Castellanos Reyes, Alma Suyapa Zuniga Toro, Edgardo Benjamín Jerezano Sarmiento, Manuel de Jesús Pineda Muñoz, José Migdonio Enamorado Cardona, Bella Gracia Cardona Vallecillo, María Teresa Hasbun Caballero, Abog. Karen Lisseth Aguirre Quiñonez Secretaría Municipal por ley quien da fe de los hechos desarrollados de la manera siguiente: 1) Comprobación del quorum.

2º: Apertura de la sesión por la señora alcaldesa Municipal
Abog. Patima Idalma Suarez Padilla.

3º: Aprobación de la agenda.

4º: Oración a Dios por el edil: Alma Suyapa Zuniga.

5º: Lectura del acta anterior la cual fue discutida
y aprobada por la corporación Municipal.

6º: Informe Sº del edil Benjamín Adalberto López

Toro: Informa sobre la comisión de salud de esta
corporación, en los últimos 15 días, se reportó 98
casos de covid-19 mas en el municipio, 2 fallecimiento,
en el triaje en la última semana se atendió a
139 personas, 6 estabilizados allí y 4 referidos, los
equipos de respuesta atendieron 788 personas, se
hizo 226 pruebas, 78 positivas (35%), se realizó
supervisiones a establecimientos de interes
sanitario y se constato que hubo gran afluencia
de veraneantes pero la gran mayoría sin protección
ni bioseguridad, de 21 muestras de agua en
balnearios, 12 con contaminación con E. coli, y mala
disposición de basura y preparación de alimentos
en su gran mayoría También.

Informa el edil Lucas Benitez Alvarado;

estuve reunidos con algunos pobladores o nativos
de macholga, el cual me mostraron su preocupación
porque ellos necesitan instalar la energía eléctrica
en sus casas, el cual han venido a catastro a querer
inscribir sus documentos para luego sacar la
clave catastral, ya que se les piden en la ENEE
o EET, y estos del (catastro) los regresan para el
consejo Etnico, donde es una falta de respecto al
ciudadano ya que con esa acción, le están violen-
tando el derecho a estar debidamente registrado en
ese departamento Municipal, el cual solicite al
abog. Pablo Amaya para que fuera el que atienda
a esta gente y así el le da el alineamiento legal
para que ya no se les ponga trabas a esta gente
para que puedan llevar los papeles en regla y así
se les pueda inscribir dichos documentos, También
solicite para que se les pueda condonar los meses que
no han tenido agua después del paso de los huracanes
IOTA y ETA en el casco urbano, ya que me parece
injusto cobrarle a la gente un servicio que no se
brinda, ya que como corporación estamos facultadas
para tomar ese tipo de acciones en beneficio de la
población Santa barbarenses, esto a petición de mucha
gente que me e encontrado en S.B y me lo han soli-

citado que lo llevara al plenario corporativo.
Informe del edil Manuel de Jesus Pineda Muñoz
 hice acto de presencia al clubrotario que hizo una importante ayuda a personas de la comunidad del zapote y como regidor los acompañe, fueron afectados por los huracanes ETA y TOTA la Ayuda comprendía de camas, utensilios para cocina, ropa y provisiones y los beneficiarios se mostraron sumamente agradecidos con la organización por muestras de solidaridad.

Informe de la edil Maria Teresa Hlastun Caballero
 el 19 de marzo del presente año se realizó en esta ciudad la primera feria honduras consume local a la cual asistió a representar a la señora alcaldesa Abogada Fatima Juarez, estas ferias son importantes para la reactivación de la economía de los emprendedores impulsando la venta de los productos de excelente calidad que presentaron los microempresarios.

Informa la señora alcaldesa Fatima Idalma Juarez Padilla. se va iniciar con la construcción del nuevo cementerio que sera en Ceibita Sur.

Tam bien vino una minicargadora para apoyo y hacer limpieza en los baños de Santa Barbara por lo que se dejara un presupuesto de Lps: 50,000.00 lempiras para mantenimiento del bobcat y para el combustible de la minicargadora.

Informe del Jefe de desarrollo Comunitario José Marvin Sagastume Rapalo Informe estadístico durante semana santa en el municipio de Santa Barbara se registro un ingreso de vehiculos de 32,273 vehiculos el cual se realizó en dos puntos de control ubicados en Inguaya salida al norte de la cabecera y valle de tencoq salida al sur de la ciudad, con una movilización aproximado de 150,000 visitantes y en tránsito por el municipio, registrando 1 accidente automovilístico no se reportaron rescates ni personas ahogadas esto fue a solicitud de la alcaldesa Municipal Abog: Fatima Juarez, se asignaron empleados municipales para supervisión en los rios ademas verificar el manejo de desechos solidos y entrega de agua.

Informa el apoderado legal Pablo Amaya Escalante: referente al Exp: 1601-2019-00615 En la demanda por la via del proceso abreviado

no dispositivo de pago de daños y perjuicios personales y materiales en concepto de daños emergentes y lucro cesante por la cantidad de trescientos mil lempiras presentada por los señores Kenia Damanís Gamez Pineda y Junior Francisco Sanchez contra la municipalidad de Santa Barbara, el Juzgado declaro sin lugar la pretensión accesorio de solicitud de inscripción de ficha catastral y sin lugar la demanda por daños y perjuicios personales y materiales. En cuanto a la opción ODSB N: 19-2021 de los deveshos por las quejas que reciben de las juntas de agua y patronato por los cobros que realizan por dicho Servicio lo que se debe hacer es atenderlo por medio de la oficina del desarrollo comunitario y llevar una acta de la reunión y brindar informe al pleno de la corporación.

7º Solicitudes Recibidas: Del Mx Marisol Pineda Castellanos; con numero de identidad 0501-1971-04170; donde solicita a la corporación Municipal la ayuda economica para hacerse un examen angiotac en diagnos San Pedro Sula y no cuenta con los recursos economicos y la corporación Municipal acordo aprobarle Lps: 5,000.00 lempiras exactos la cual quede de ratificación inmediata.

Cesar Emeteno Rodríguez coordinador del evento cultural denominado "Tardes Noches en Gualjóco" para rescatar el arte y cultura de nuestros pueblos que se desarrolla anualmente en Gualjóco; Solicito a la corporación Municipal una colaboración economica valorada en Lps: 30,000.00 lempiras exactos para pintura, viáticos de los artista invitados sonido, ambiente y escenografía. La Corporación Municipal Acuerdo aprobar el monto de Lps: 30,000.00 lempiras exactos monto que saldara a nombre del profesor Cesar Emeteno Rodríguez.

Solicitudes de dominio pleno presentadas por los señores: María Dolores Páñez Rodríguez ubicado en el barrio los naranjos, Jeny Sobeyda Fernandez Mejia y Edwin Edgardo Perdomo Barahona, ubicado en la aldea Ceibita Sur, Fany Liseth Rodríguez Ramos, ubicado en el llano del conejo. José Arnibal clares Matute, ubicado en el llano del conejo. La corporación Municipal conoció de las solicitudes de dominio pleno las cuales fueron admitidas facultando a la secretaria Municipal para

que levante sus respectivos expedientes hasta su fallo final les complase.

B. Acuerdos y resoluciones El personal de los departamentos de presupuesto Tesorería y contabilidad presentaron la ampliación presupuestaria como modificación al presupuesto número 6 de este año 2021 que corresponde al ingreso de transferencia de capital para fuerza honduras funcionamiento del centro de trabajo del municipio misma se detalla de la siguiente manera:

Estructura de Ingreso	Descripción	Valor
22.1.1.02.05.15	ingreso de transferencia de capital fuerza honduras centro de trabajo	647,773.00
Estructura de egresos	Total del ingresos	647,773.00
1600 000 001 000 55		647,773.00
11011-011-15-206	Total de egresos	594,326.02

Visto lo anterior la corporación Municipal acuerdo aprobar la sexta ampliación presupuestaria correspondiente al ingreso de transferencia de capital para fuerza honduras.

El personal de los departamentos de presupuesto Tesorería y contabilidad presentaron la ampliación presupuestaria como modificación al presupuesto número 7 de este año 2021 que corresponde al ingreso de transferencia de capital para la remodelación de aula en la escuela Francisco Morazán barrio galeras misma se detalla de la siguiente manera.

Estructura de Ingresos	Descripción	Valor
22.1.1.02.01.08	Transferencia de capital para aula en la escuela General Francisco Morazán Barrio galeras.	387,172.00
	Total del ingresos	387,172.00
Estructura de egresos	Descripción	Valor
120201300000	construcción de dos aulas y modulo Sanitario en la escuela Francisco Morazán del barrio Galeras.	387,172.00
14711011-011-08207	Total egresos	387,172.00

Visto lo anterior la corporación municipal acuerdo aprobar la séptima ampliación presupuestaria correspondiente al ingreso de transferencia de capital para construcción de dos aulas y modulo Sanitario en la escuela Francisco

Hora 20h del barrio galeras.

El personal de los departamentos de presupuesto Tesorería y contabilidad presentaron la modificación al presupuesto número 8 de este año 2021 traslado entre objetos del gasto para fortalecer el convenio de cooperación con la fundación una mano que ayuda misma se de talla de la siguiente manera.

estructura de debito	Descripción	Valor
12.07.000.007.000.5420015-03 01/208	fortalecimiento al centro de rehabilitación de personas discapacitadas (Tel-ton)	20,000.00
	Total del debito	20,000.00
Estructura del credito	Descripción	Valor
12.07.000.010.000.5420015-0 13/01/208	fortalecimiento a la fundación una mano que ayuda	20,000.00
	Total del credito	20,000.00

Visto lo anterior la corporación Municipal acuerdo aprobar la octava modificación presupuestaria.

El personal de los departamentos de presupuesto Tesorería y contabilidad presentaron la modificación al presupuesto número 9 de este año 2021 como ampliación por ingreso de transferencia de capital misma se de talla de la siguiente manera.

Estructura del ingreso	Descripción	Valor
22.1.1.02.01.07	transferencia de capital	571,133.41
22.1.1.02.01.07	transferencia de capital	114,183.68
	Total del debito	685,317.09
Estructura del egreso	Descripción	Valor
1600.011.000.0014721011- 011-07204	alcantarillado del barrio la libertad.	571,133.41
1600.012.000.0014711011- -011-11204	remodelación del rastro Municipal de Santa Bárbara	114,183.68
	Total del credito	685,317.09

Visto lo anterior la corporación Municipal acuerdo aprobar la novena modificación presupuestaria. La corporación Acuerdo Instruir al Ing. Martin Rodríguez Jefe de Recursos Públicos que presente un informe con los nombres o claves catastrales donde no se ha estado otorgando el servicio de agua potable y que informe desde que fecha no se da a dicho servicio a los contribuyentes para proceder a suspender el cobro por la no prestación servicio esto en base al art. 146 de la ley de Municipalidades.

9: no habiendo mas que tratar la señora alcaldesa

Municipal dio por cerrada la sesión a las
6:00 pm de la tarde.

Abog. Patricia Palma Suárez Padilla.
alcalde(a) Municipal.

Edgardo Antonio Barahona Toro.
regidor N: 1

Benjamin Adalberto López Toro.
regidor N: 2

Lucas Benítez Alvarado
regidor N: 3

Ana Roa Castellanos Reyes.
regidora N: 4

Alma Salazar Zaniga Toro.
regidora N: 5

Edgardo Benjamin Jerezano Sarmiento.
regidor N: 6

Manuel de Jesus Pineda Muñoz.
regidor N: 7.

Jose Higdonio Enamorado Cardona.
regidor N: 8

Bella Gracia Cardona Valle Cillo.
regidora N: 9.

Maria Teresa Hasban Cardona.
regidora N: 10.